



ESCUELA NORMAL SUPERIOR D. F. SARMIENTO. Instituto Superior de Formación Docente N° 112

Cnel. Argüero 1138. San Miguel. Buenos Aires
TE: 4664-6895- E- mail: isfd112@yahoo.com.ar

Protocolo de examen Turno Diciembre 2020- febrero marzo 2021

Docente: Prof. Lic. Alicia Torres

Segundo año: Particularidades para el examen de Didáctica y Currículum

Cohortes 2015 a 2019

Cursada 2020

Especificar contenidos El programa de la materia se respeta, de acuerdo al año de cursada. Esto no implica ningún recorte de contenidos por encontrarnos en contexto de ASPO. Las unidades curriculares a evaluar, son las cursadas en la presencialidad, por lo tanto, todo lo trabajado en las clases, es contenido de examen.

El estudiante asume la responsabilidad de contar con la bibliografía para rendir el examen para la fecha en que se inscribe. Un material insustituible que debe tenerse en cuenta es el diseño curricular de nivel primario actual, Resolución N° 1482/17.

Medios virtuales a utilizar Retomando la circular técnica conjunta N° 1/2020 y ampliando y profundizando la concepción de examen final como instancia integradora de acreditación de saberes, la metodología a emplear será **presentación escrita asincrónica** y el **intercambio oral de modo sincrónico**. El examen se rendirá por plataforma **google meet o zoom**, según posibilidades del estudiante. Si hubiese inconveniente, se podrá utilizar videollamada por celular. En el uso de la virtualidad para rendir, solo se considerarán la posibilidad de hasta dos cortes en la conexión.

Modalidad de examen En todos los casos los exámenes finales serán grupales para quienes cursaron en 2020. Sin plan de clase, no se da continuidad al examen final.

Para cursada 2020, deben presentar dos producciones, que serán enviadas al mail: alintorres1@gmail.com :

- El grupo presentará el plan de clase completo en archivo adjunto al mail con el cual la docente se contactó.
- Acompañará el plan con justificación escrita del método de Davini utilizado, clasificará por lo menos cinco preguntas y las imágenes que utilice según Anijovich. La respuesta será generosa, fundada, en base a la bibliografía, y consistente.

Para cursada 2015 a 2019: la modalidad es individual

- Presentará el plan de clase completo en archivo adjunto al mail con el cual la docente se contactó.

- b. Acompañará el plan con justificación escrita del método de Davini utilizado, clasificará por lo menos cinco preguntas y las imágenes que utilice según Anijovich. La respuesta será generosa, fundada, en base a la bibliografía, y consistente.
- c. Incluirá una presentación acerca del diseño curricular de la provincia de Buenos Aires (Resolución N° 1482/17). Esta presentación podrá hacerse como power point, documento de Word, u otro.
- d. Deberá presentar todas las producciones, hasta el día anterior a la fecha de examen. Tanto el plan como el power point deben ser de propia autoría. Se desestimaré cualquier presentación que no fuera original.

Las producciones deberán enviarse como archivo adjunto al mail desde el cual la docente establece contacto con estudiantes que rinden final. En asunto colocará **Producción examen final DICUP, su apellido y año de cursada**. Por ejemplo: **Producción final DICUP-Rodriguez- 2019**

Por el mismo mail, informará la plataforma para rendir sincrónicamente.

Tiempos de examen: entre 15 y 20 minutos

Criterios e instrumentos de evaluación: dominio de los contenidos, integración de autores, vinculación de la teoría con la práctica y fundamentación de respuestas dadas.

Medio de contacto con alumnos: En el caso de DICUP, es correlativa de Didáctica General. Por lo tanto ésta debe estar acreditada para presentarse a rendir DICUP.

Otros puntos a considerar importantes que favorezcan el tránsito del alumno/a por el examen. A fin de no violar el derecho de privacidad de las personas, el examen NO será grabado.

Deberán **confirmar asistencia al examen** (es decir, confirmar su inscripción hasta 48 hs. antes de la fecha) al mail alintorres1@gmail.com